

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de MBS BANCAJA 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07757
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		316.651	352.731	PASIVO NO CORRIENTE		327.767	365.174
Activos financieros a largo plazo		316.651	352.731	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		327.767	365.174
Derechos de crédito	4	316.651	352.731	Obligaciones y otros valores negociables	7	323.206	359.557
Participaciones hipotecarias		-	-	Serías no subordinadas		281.206	317.557
Certificados de transmisión hipotecaria		296.134	336.141	Serías Subordinadas		42.000	42.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	4.561	5.617
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		4.561	5.617
Activos dudosos		20.829	16.894	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(312)	(304)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE		28.999	29.515
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		23.276	23.773
		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	46	50
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	21.012	20.219
		-	-	Serías no subordinadas		20.990	20.131
ACTIVO CORRIENTE		33.473	33.007	Serías subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		22.662	21.986	Intereses y gastos devengados no vencidos		22	88
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	177	629	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	22.485	21.357	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	14
Certificados de transmisión hipotecaria		20.688	19.712	Préstamo subordinado		-	14
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	14	2.218	3.490
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		2.218	3.490
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		1.329	964	Ajustes por periodificaciones	9	5.723	5.742
Correcciones de valor por deterioro de activos		(20)	(17)	Comisiones		5.711	5.729
Intereses y gastos devengados no vencidos		421	625	Comisión sociedad gestora		1	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		1	83
Intereses vencidos e impagados		67	73	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		5.709	5.725
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(80)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		12	13
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	11	(6.642)	(8.951)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	14	(6.642)	(8.951)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	10.811	11.021			-	-
Tesorería		10.811	11.021			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		350.124	385.738	TOTAL PASIVO		350.124	385.738

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		9.647	10.163
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	9.524	9.956
Otros activos financieros	6	123	207
Intereses y cargas asimilados		(3.852)	(6.401)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(3.852)	(6.386)
Deudas con entidades de crédito	8	-	(15)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(3.924)	(1.501)
MARGEN DE INTERESES		1.871	2.261
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.611)	(890)
Servicios exteriores	12	(19)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(19)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.592)	(868)
Comisión de Sociedad gestora		(65)	(69)
Comisión administración		(36)	(39)
Comisión del agente financiero/pagos		(5)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.486)	(722)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(32)
Deterioro de activos financieros (neto)		(180)	(1.451)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(180)	(1.451)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(80)	80
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	256	2.086
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.964	2.183
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.702	9.807
Intereses pagados por valores de titulización	(3.918)	(6.372)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.943)	(1.439)
Intereses cobrados de inversiones financieras	123	207
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(20)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.688)	(75)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(65)	(69)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(118)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(5)	(6)
Comisiones variables pagadas	(1.500)	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(20)	(22)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(20)	(22)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(466)	(2.832)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(899)	(2.448)
Cobros por amortización de derechos de crédito	34.594	32.445
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(35.493)	(34.893)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	433	(384)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(14)	(429)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	451	4
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(4)	41
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(210)	(746)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.021	11.767
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.811	11.021

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

MBS BANCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.615)	(9.014)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.615)	(9.014)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.924	1.501
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.309)	7.513
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	32
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(32)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

MBS Bancaja 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 3 de abril de 2006, agrupando Certificaciones de Transmisión de Hipoteca por importe total de 800.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 810.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 6 de abril de 2006.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo de Gastos iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la

Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de abril de 2006 integran derechos de crédito procedentes Préstamos Hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles (viviendas y en su caso los anejos, locales de negocio y oficinas, fincas y terrenos rústicos y urbanos o naves industriales). La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión Hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	385.762	21.955	407.717
Amortizaciones	-	(34.006)	(34.006)
Traspaso a activo corriente	(32.727)	32.727	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)	353.035	20.676	373.711
Amortizaciones	-	(34.731)	(34.731)
Traspaso a activo corriente	(36.072)	36.072	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	316.963	22.017	338.980

(*) Incluye 151 y 129 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 22.158 miles de euros (17.858 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,29% (3,15% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 2,68% (2,56% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 5,00% y el mínimo 1,00%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 9.524 miles de euros (9.956 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 405 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	165	364	896	871	25.333	311.200

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 22.017 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 80.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	157	156
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.178	835
	1.335	991
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	67	73
Con antigüedad superior a tres meses (**)	151	129
	218	202
	1.553	1.193

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 20.829 miles de euros (16.894 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	17.858
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	19.562
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(180)
Recuperación en efectivo	(1.250)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(13.832)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	22.158

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	(321)	(454)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(11)	-
Recuperaciones con abono en los resultados del ejercicio	-	133
Saldo al cierre del ejercicio	(332)	(321)

En el ejercicio 2012 han producido Derechos de Crédito fallidos por importe de 180 miles de euros, que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias (1.585 miles de euros en el ejercicio 2011). Asimismo, se han producido recuperaciones de derechos de crédito fallidos por importe de 11 miles de euros.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	177	629
	177	629

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 10.811 miles de euros

al 31 de diciembre de 2012 (11.021 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 14 de septiembre de 2011, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular, S.A

Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al vencimiento de cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, en cada una de las fechas de liquidación, los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank Plc, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F-1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2012, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,76% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 123 miles de euros (207 miles de euros en 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la serie E de Bonos, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

1. Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a diez millones (10.000.000,00) de euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Diez millones (10.000.000,00) euros.

- ii) La cantidad mayor entre:
- El resultado de aplicar el porcentaje de 2,50% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - El importe de cinco millones (5.000.000,00) de euros.
3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,60%.

Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	10.000	10.000	11.021
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.12	10.000	10.000	10.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.12	10.000	10.000	10.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.12	10.000	10.000	10.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.12	10.000	10.000	10.000
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10.000	10.000	10.811

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 810.000 miles de euros, integrados por 8.100 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A2	B	C	D	E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	100.000	668.000	13.200	11.600	7.200	10.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.000	6.680	132	116	72	100
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,01%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch Actuales: Moody's / Fitch	Aaa/AAA -	Aaa/AAA Baa1/AA-	Aa2/AA Baa1/AA-	A2/A Ba1/A	Baa3/BBB+ Caa1/BB+	Ca/CC C/CC

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	350.381	22.200	13.200	-	11.600	-	7.200	-	10.000	-	392.381	22.200
Amortizaciones	-	(34.893)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.893)
Traspasos	(32.824)	32.824	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.824)	32.824
Saldos a 31 de diciembre de 2011	317.557	20.131	13.200	-	11.600	-	7.200	-	10.000	-	359.557	20.131
Amortización 26.03.2012	-	(9.520)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.520)
Amortización 26.06.2012	-	(7.721)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.721)
Amortización 26.09.2012	-	(9.206)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.206)
Amortización 27.12.2012	-	(9.045)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.045)
Traspasos	(36.351)	36.351	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.351)	36.351
Saldos al 31 de diciembre de 2012	281.206	20.990	13.200	-	11.600	-	7.200	-	10.000	-	323.206	20.990

(*) Se corresponde a la Serie A2, ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso, al reembolso de la Línea de Liquidez de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta

su total amortización, y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos acumulado desde la fecha de constitución del Fondo fuera superior al 15,00% del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, no se hubiera producido el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,30% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,90% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y

- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C, y en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C, y en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C, o el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, se mantengan, respectivamente, en el 3,30% o en el 2,90% o en el 1,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	20.990	20.928	20.762	40.781	94.765	145.970

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,17% (1,60% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 5,54% y el mínimo el 1,05%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.852 miles de euros (6.386 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 22 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (88 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de dos millones ochocientos cincuenta mil (2.850.000,00) euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2012 han producido amortizaciones del préstamo subordinado por 14 miles de euros (430 miles de euros en el ejercicio 2011).

Durante el ejercicio 2011 se devengaron intereses de dicho préstamo por importe de 15 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012).

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	5.711	5.729
Sociedad Gestora	1	1
Administrador	1	83
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	5.709	5.725
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(80)
Otras comisiones	-	-
Otros	12	13
Saldo al cierre del ejercicio	5.723	5.742

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1	83	-	5.725	(80)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	65	36	5	1.486	80
Pagos realizados el 26.03.2012	(17)	(19)	(2)	-	-
Pagos realizados el 26.06.2012	(16)	(82)	(1)	(420)	-
Pagos realizados el 26.09.2012	(16)	(9)	(1)	(736)	-
Pagos realizados el 27.12.2012	(16)	(8)	(1)	(346)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1	1	-	5.709	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0,0140% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de tres mil quinientos (3.500,00) euros en cada una de las Fechas de Pago.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, Barclays Bank Plc, Sucursal en España asumió las funciones de agente financiero en sustitución de Banco Cooperativo Español, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bancaja como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Retenciones pendientes de liquidación	46	50
	46	50

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
SalDOS al inicio del ejercicio	(8.951)	(1.470)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución	-	32
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(2.309)	(7.513)
SalDOS al cierre del ejercicio	(6.642)	(8.951)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en

concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) a celebrar bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border).

Bajo el Contrato Marco se celebrarán los dos Contratos de Permuta de Intereses. El primero de ellos recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés variables o swap bajo el que el Fondo y JPMORGAN CHASE se realizan pagos calculados sobre el saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando, respectivamente, el tipo Euribor 12 meses y el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito en los sub-apartados siguientes (el “Contrato de Permuta de Intereses (Anual)”). El segundo recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés variables o swap bajo el que el Fondo y JPMORGAN CHASE se realizarán pagos calculados sobre el saldo vivo de los Préstamos Hipotecarios cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando, respectivamente, el tipo Euribor 12 meses y el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito en los sub-apartados siguientes (el “Contrato de Permuta de Intereses (Semestral)”).

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 3.924 miles de euros (1.501 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 137 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (156 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	6.779	9.107
	6.779	9.107

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España. (actual) Bancaja * (inicial)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	JP Morgan Chase

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

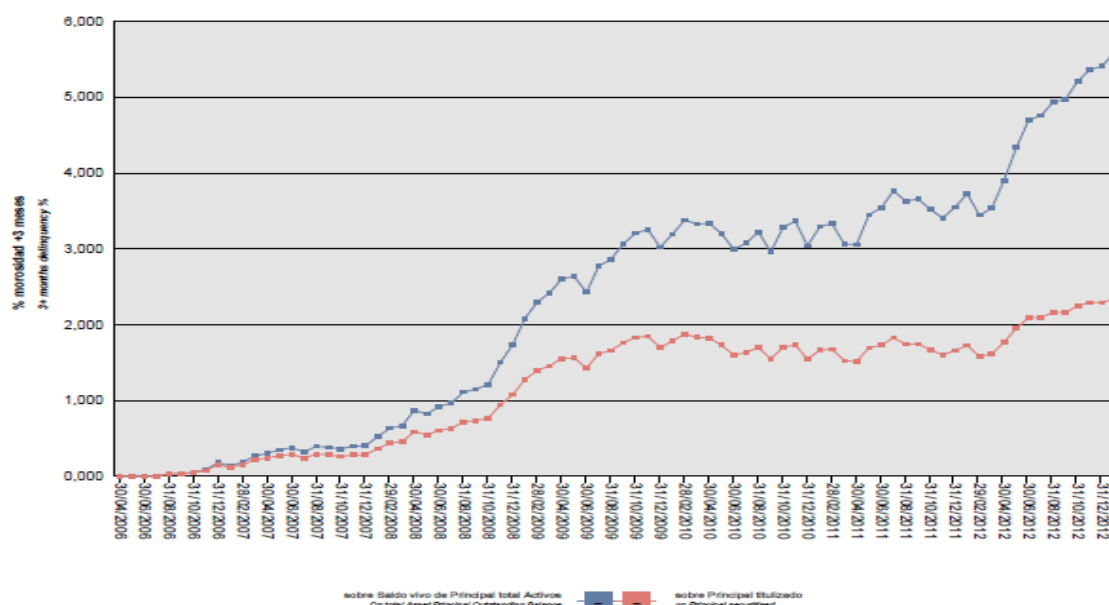
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

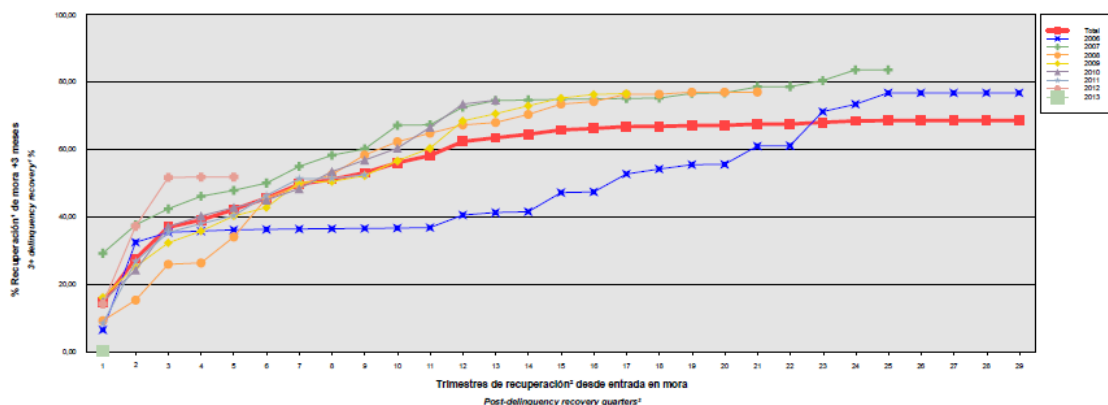
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 5,41% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de

referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestra en la nota 15.

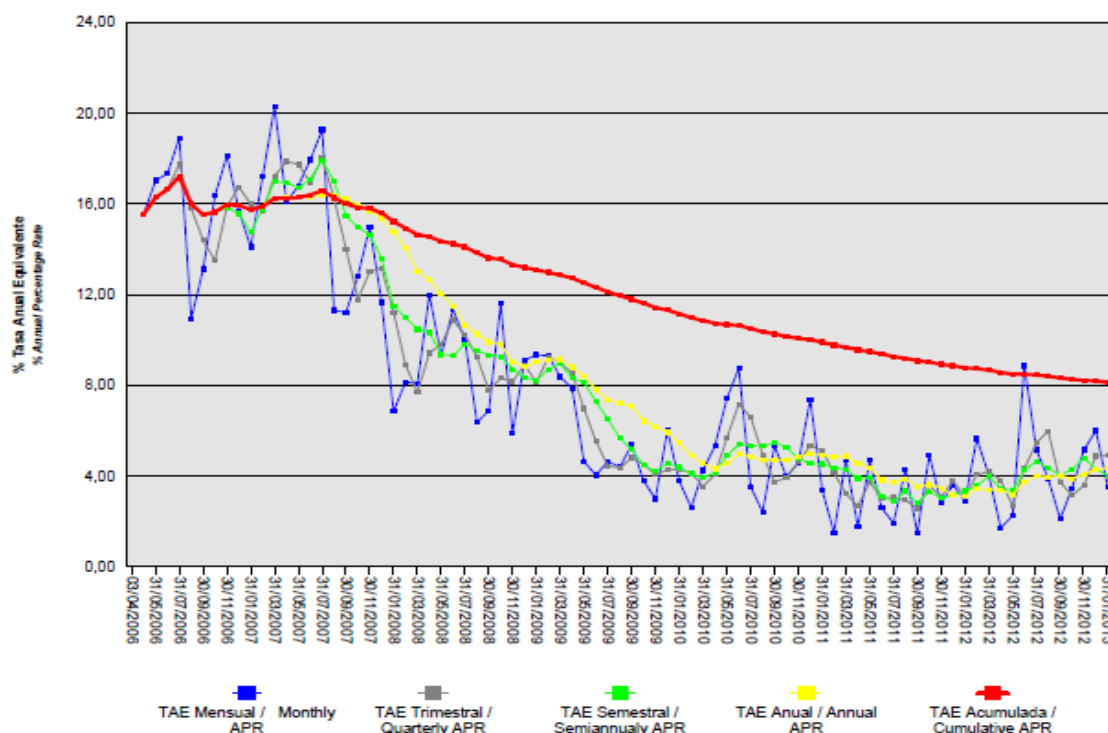
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



16. Liquidaciones intermedias

Los cobros y pagos realizados por el fondo durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

Liquidación de cobros y pagos en el período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.443	10.906	105.944	99.719
Cobros por amortizaciones anticipadas	15.428	26.640	327.872	311.166
Cobros por intereses ordinarios	7.766	7.095	108.329	82.870
Cobros por intereses previamente impagados	1.936	-	21.669	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.723	-	25.674	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	35.492	45.512	365.804	438.320
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	1.667	-	4.789
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.263	-	3.628
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	909	-	2.612
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	1.465	-	4.208
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	1.407	1.640
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	3.085	6.917	88.119	81.661
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	93	165	1.392	1.448
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	125	240	2.076	2.111
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	129	265	2.272	2.330
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	485	363	3.689	3.194
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	633	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	14	-	2.850	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	386	-
Otros pagos del período	5.651	-	25.843	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	26/03/2012	26/03/2012	26/06/2012	26/06/2012	26/09/2012	26/09/2012	27/12/2012	27/12/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	9.520	1.317	7.721	811	9.206	658	9.046	298
Liquidado	9.520	1.317	7.721	811	9.206	658	9.046	298
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	53	-	34	-	29	-	14
Liquidado	-	53	-	34	-	29	-	14
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	49	-	33	-	28	-	15
Liquidado	-	49	-	33	-	28	-	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	34	-	24	-	21	-	13
Liquidado	-	34	-	24	-	21	-	13
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	135	-	123	-	119	-	108
Liquidado	-	135	-	123	-	119	-	108
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	14	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	118	-	-	-	-	-	-
Liquidado	14	118	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

MBS Bancaja 3 Fondo de Titulización de Activos

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de abril de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 7.093 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 800.012.981,57 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") - En la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 6 de abril de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 810.000.000,00 euros integrados por 1.000 Bonos de la Serie A1, 6.680 Bonos de la Serie A2, 132 Bonos de la Serie B, 116 Bonos de la Serie C, 72 Bonos de la Serie D y 100 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses que figuran en cuentas de orden.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió

a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja *
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja *
- Permutas de Intereses JP Morgan Chase
- Administración y custodia de los activos titulizados Bancaja *
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos Bancaja, Deutsche Bank, y Societe Generale
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja *

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Banco Santander por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Banco Santander, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Barclays Bank PLC (en sustitución de Banco Santander, S.A.)
- Agencia de Pagos de los Bonos Barclays Bank PLC (en sustitución de Banco Cooperativo)

A) CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA

Los 7.093 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 800.012.981,57 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 799.960.307,15 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 52.674,42 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en títulos nominativos y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.143	338.828.203,40	4.302	373.582.261,02	7.093	800.012.981,57
Total	4.143	338.828.203,40	4.302	373.582.261,02	7.093	800.012.981,57
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-04.03	7.093					800.012.981,57	100,00
2006	6.282	17.812.408,08	96.177.919,64			686.022.653,85	85,75
2007	5.396	20.447.036,08	102.597.481,96			562.978.135,81	70,37
2008	4.949	16.844.052,85	49.282.610,86			496.851.472,10	62,11
2009	4.668	17.450.434,55	29.022.484,49			450.378.553,06	56,30
2010	4.474	20.921.677,83	21.895.102,09			407.561.773,14	50,94
2011	4.302	19.914.188,52	12.530.685,82		1.534.637,78	373.582.261,02	46,70
2012	4.143	19.165.926,22	15.427.831,76		160.299,64	338.828.203,40	42,35
Total		132.555.724,13	326.934.116,62	-	1.694.937,42		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	200	55.856,66	22.679,89	78.536,55	17.118.975,28	17.230.432,36	40.571.074,51	42,47
De 1 a 3 meses	154	146.383,08	63.224,04	209.607,12	14.490.381,45	14.727.585,62	33.868.872,31	43,48
De 3 a 6 meses	55	99.022,31	49.692,62	148.714,93	4.911.321,67	5.069.208,01	11.675.780,75	43,42
De 6 a 9 meses	29	81.774,58	38.986,23	120.760,81	2.198.685,05	2.323.881,09	5.746.116,05	40,44
De 9 a 12 meses	26	139.151,89	64.029,41	203.181,30	2.531.953,37	2.740.069,11	5.753.075,33	47,63
De 12 meses a 2 años	48	371.854,32	186.674,71	558.529,03	4.035.390,97	4.601.669,45	10.094.200,40	45,59
Más de 2 años	51	550.733,10	470.870,18	1.021.603,28	3.430.306,24	4.459.300,84	9.502.516,42	46,93
Totales	563	1.444.775,94	896.157,08	2.340.933,02	48.717.014,03	51.152.146,48	117.211.635,77	43,64

Importes en euros

1.3. Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4	110.352,91	1,79	1,06
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	4.139	338.717.850,49	2,22	0,95
Total	4.143	338.828.203,40	2,22	0,95
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Certificados de Transmisión de Hipoteca participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	197	19.071.203,45				
1,50%-1,99%	1.042	96.077.628,24				
2,00%-2,49%	1.582	128.964.693,33	446	39.888.939,71	3	577.092,76
2,50%-2,99%	1.015	75.066.956,01	1.840	168.538.985,08	599	83.213.863,73
3,00%-3,49%	289	18.483.022,35	1.790	149.675.890,03	3.429	403.204.621,72
3,50%-3,99%	14	1.000.632,07	219	15.206.517,82	2.619	273.848.741,80
4,00%-4,49%	3	123.258,94	6	228.853,06	422	38.087.286,13
4,50%-4,99%			1	43.075,32	18	994.158,45
5,00%-5,49%	1	40.809,01			1	10.971,29
5,50%-5,99%					1	53.080,20
6,00%-6,49%					1	23.165,49
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.143	338.828.203,40	4.302	373.582.261,02	7.093	800.012.981,57
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,68%		2,56%		3,40%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	1.623	89.469.745,92	1.456	82.194.152,75	961	64.987.063,90
40,01%-60,00%	1.762	166.474.360,18	1.821	175.711.662,45	2.031	215.180.189,28
60,01%-80,00%	697	75.392.050,31	921	102.883.079,66	3.462	434.675.403,17
80,01%-100,00%	61	7.492.046,99	104	12.793.366,16	639	85.170.325,22
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	4.143	338.828.203,40	4.302	373.582.261,02	7.093	800.012.981,57
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		49,73%		51,99%		64,29 %
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	263	25.971.423,77	273	28.687.099,88	441	58.884.194,86
Aragón	14	1.937.961,43	14	2.056.854,29	27	3.903.356,23
Asturias	13	854.831,29	14	989.572,22	22	1.856.495,57
Baleares	163	19.477.598,87	170	22.011.383,51	285	46.616.869,52
Canarias	183	15.596.515,95	192	17.265.926,46	295	35.536.390,52
Cantabria	3	304.624,64	3	319.294,53	8	1.182.306,64
Castilla y León	88	8.566.645,03	93	9.872.679,37	149	20.341.352,40
Castilla-La Mancha	92	7.652.271,01	94	8.223.766,44	160	17.010.595,15
Cataluña	269	28.726.943,21	277	31.498.156,05	494	69.322.515,71
Ceuta						
Extremadura	9	864.771,71	9	935.480,97	18	2.465.621,41
Galicia	101	7.292.717,84	102	8.028.255,98	144	14.119.193,21
Madrid	301	35.042.723,63	311	37.967.148,62	545	82.616.436,96
Melilla	1	88.193,88	1	92.736,82	2	271.972,00
Murcia	83	6.490.078,98	86	7.088.601,21	140	14.220.287,34
Navarra	196	14.502.435,35	204	15.805.412,69	317	32.643.993,51
La Rioja	28	1.765.096,88	32	2.121.760,97	44	4.540.790,81
Comunidad Valenciana	2.287	159.684.128,59	2.375	176.048.499,06	3.921	385.581.864,98
País Vasco	49	4.009.241,34	52	4.569.631,95	81	8.898.744,75
Total	4.143	338.828.203,40	4.302	373.582.261,02	7.093	800.012.981,57
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.04.03	800.012,98	100,00			
2006	686.022,65	85,75	96.177,92		15,97
2007	562.978,14	70,37	103.535,47	15,29	15,58
2008	496.851,47	62,11	49.282,62	8,88	13,20
2009	450.378,55	56,30	29.022,48	5,90	11,31
2010	407.561,77	50,94	21.895,10	4,96	10,01
2011	373.582,26	46,57	12.530,69	3,16	8,86
2012	338.828,20	42,35	15.427,83	4,25	8,20
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. BONOS DE TITULIZACION

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 810.000.000,00 euros, integrados por 1.000 Bonos de la Serie A1, 6.680 Bonos de la Serie A2, 132 Bonos de la Serie B, 116 Bonos de la Serie C, 72 Bonos de la Serie D y 100 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service España S.A. ("Moody's") y Fitch Ratings España, S.A. ("Fitch").:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A2	Aaa	Baa1sf	AAA	AA-sf
Serie B	Aa2	Baa1sf	AA	AA-sf
Serie C	A2	Ba1sf	A	A
Serie D	Baa3	Caa1sf	BBB+	BB+
Serie E	Ca	Csf	CC	CC

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Iberclear, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0361796008
Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
					Totals	Recovered	Actual						
TOTALES Totals		1.407,38	1.196,27	1.407.382,31	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
27.12.2006	3,386%	265,592708	225,753802	265.592,71	0,00	0,00	0,00	30.693,32	30.693.320,00	30,69%	0,00	0,00	0,00%
26.09.2006	3,003%	509,764599	433,299909	509.764,60	0,00	0,00	0,00	35.731,29	35.731.290,00	35,73%	30.693,32	30.693.320,00	30,69%
26.06.2006	2,809%	632,025000	537,221250	632.025,00	0,00	0,00	0,00	33.575,39	33.575.390,00	33,58%	66.424,61	66.424.610,00	66,42%
06.04.2006											100.000,00	100.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0361796016
Número / Number : 6.680 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance					
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%			
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual		
TOTALES Totals				13.228,86	10.890,40	88.119.236,36	0,00	0,00	0,00	54.761,03	365.803.680,40	54,76%	45.238,97	302.196.319,60	45,24%
26.03.2013	0,334%	37,354823	29,510310												
27.12.2012	0,375%	44,651750	35,274882	298.273,69	0,00	0,00	0,00	1.354,16	9.045.788,80	1,35%	45.238,97	302.196.319,60	45,24%		
26.09.2012	0,804%	98,564846	77,866228	658.413,17	0,00	0,00	0,00	1.378,08	9.205.574,40	1,38%	46.593,13	311.242.108,40	46,59%		
26.06.2012	0,967%	121,403957	95,909126	810.978,43	0,00	0,00	0,00	1.155,88	7.721.278,40	1,16%	47.971,21	320.447.682,80	47,97%		
26.03.2012	1,560%	197,153541	155,751297	1.316.985,65	0,00	0,00	0,00	1.425,10	9.519.668,00	1,43%	49.127,09	328.168.961,20	49,13%		
27.12.2011	1,686%	222,504846	180,226925	1.486.332,37	0,00	0,00	0,00	1.089,04	7.274.787,20	1,09%	50.552,19	337.688.629,20	50,55%		
26.09.2011	1,676%	223,505674	181,039596	1.493.017,90	0,00	0,00	0,00	1.115,23	7.449.736,40	1,12%	51.641,23	344.963.416,40	51,64%		
27.06.2011	1,347%	184,300648	149,283525	1.231.128,33	0,00	0,00	0,00	1.371,34	9.160.551,20	1,37%	52.756,46	352.413.152,80	52,76%		
28.03.2011	1,165%	164,251690	133,043869	1.097.201,29	0,00	0,00	0,00	1.647,90	11.007.972,00	1,65%	54.127,80	361.573.704,00	54,13%		
27.12.2010	1,028%	149,152697	120,813685	996.340,02	0,00	0,00	0,00	1.622,61	10.839.034,80	1,62%	55.775,70	372.581.676,00	55,78%		
27.09.2010	0,892%	133,139307	107,842839	889.370,57	0,00	0,00	0,00	1.649,33	11.017.524,40	1,65%	57.398,31	383.420.710,80	57,40%		
26.06.2010	0,786%	124,828906	101,111414	833.857,09	0,00	0,00	0,00	1.775,28	11.858.870,40	1,78%	59.047,64	394.438.235,20	59,05%		
26.03.2010	0,856%	130,779661	105,931525	873.608,14	0,00	0,00	0,00	1.677,98	11.208.906,40	1,68%	60.822,92	406.297.105,60	60,82%		
28.12.2009	0,893%	144,491438	118,482979	965.202,81	0,00	0,00	0,00	1.509,68	10.084.662,40	1,51%	62.500,90	417.506.012,00	62,50%		
28.09.2009	1,345%	230,101582	188,683297	1.537.078,57	0,00	0,00	0,00	1.509,13	10.080.988,40	1,51%	64.010,58	427.590.674,40	64,01%		
26.06.2009	1,706%	293,203034	240,426488	1.958.596,27	0,00	0,00	0,00	1.732,12	11.570.561,60	1,73%	65.519,71	437.671.662,80	65,52%		
26.03.2009	3,169%	535,531251	439,135626	3.577.348,76	0,00	0,00	0,00	2.675,32	17.871.137,60	2,68%	67.251,83	449.242.224,40	67,25%		
29.12.2008	5,216%	981,744688	805,030644	6.558.054,52	0,00	0,00	0,00	2.156,31	14.404.150,80	2,16%	69.927,15	467.113.362,00	69,93%		
26.09.2008	5,108%	973,874480	798,577074	6.505.481,53	0,00	0,00	0,00	2.521,34	16.842.551,20	2,52%	72.083,46	481.517.512,80	72,08%		
26.06.2008	4,814%	953,665932	782,006064	6.370.488,43	0,00	0,00	0,00	2.913,61	19.462.914,80	2,91%	74.604,80	498.360.064,00	74,60%		
26.03.2008	4,924%	985,635110	808,220790	6.584.042,53	0,00	0,00	0,00	2.549,43	17.030.192,40	2,55%	77.518,41	517.822.978,80	77,52%		
27.12.2007	4,873%	1.043,338679	855,537717	6.969.502,38	0,00	0,00	0,00	3.712,78	24.801.370,40	3,71%	80.067,84	534.853.171,20	80,07%		
26.09.2007	4,310%	972,818203	797,710926	6.498.425,60	0,00	0,00	0,00	4.541,42	30.336.685,60	4,54%	83.780,62	559.654.541,60	83,78%		
26.06.2007	4,052%	969,716910	795,167866	6.477.708,96	0,00	0,00	0,00	5.324,17	35.565.455,60	5,32%	88.322,04	589.991.227,20	88,32%		
26.03.2007	3,864%	945,318615	775,161264	6.314.728,35	0,00	0,00	0,00	5.312,40	35.486.832,00	5,31%	93.646,21	625.556.682,80	93,65%		
27.12.2006	3,526%	901,088889	765,925556	6.019.273,78	0,00	0,00	0,00	1.041,39	6.956.485,20	1,04%	98.958,61	661.043.514,80	98,96%		
26.09.2006	3,143%	803,211111	682,729444	5.365.450,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	668.000.000,00	100,00%		
26.06.2006	2,949%	663,525000	563,996250	4.432.347,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	668.000.000,00	100,00%		
06.04.2006											100.000,00	668.000.000,00	100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361796024
 Número / Number : 132 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		17.305,89	14.205,90	2.272.172,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2013	0,374%	92,461111	73,044278										
27.12.2012	0,415%	106,055556	83,783889	13.999,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.09.2012	0,844%	215,688889	170,394222	28.470,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.06.2012	1,007%	257,344444	203,302111	33.969,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2012	1,600%	400,000000	316,000000	52.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.12.2011	1,726%	441,088889	357,282000	58.223,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.09.2011	1,716%	433,766667	351,351000	57.257,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.06.2011	1,387%	350,602778	283,988250	46.279,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.03.2011	1,205%	304,597222	246,723750	40.206,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.12.2010	1,068%	269,966667	218,673000	35.635,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.09.2010	0,932%	235,588889	190,827000	31.097,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.06.2010	0,826%	215,677778	174,699000	28.469,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2010	0,896%	219,022222	177,408000	28.910,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.12.2009	0,933%	235,841667	193,390167	31.131,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.09.2009	1,385%	361,638889	296,543889	47.736,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.06.2009	1,746%	446,200000	365,884000	58.898,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2009	3,209%	775,508333	635,916833	102.367,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
29.12.2008	5,256%	1.372,400000	1.125,368000	181.156,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.09.2008	5,148%	1.315,600000	1.078,792000	173.659,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.06.2008	4,854%	1.240,466667	1.017,182667	163.741,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2008	4,964%	1.241,000000	1.017,620000	163.812,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.12.2007	4,913%	1.255,544444	1.029,546444	165.731,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.09.2007	4,350%	1.111,666667	911,566667	146.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.06.2007	4,092%	1.045,733333	857,501333	138.036,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.03.2007	3,904%	965,155556	791,427556	127.400,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.12.2006	3,566%	911,311111	774,614444	120.293,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.09.2006	3,183%	813,433333	691,418333	107.373,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.06.2006	2,989%	672,525000	571,646250	88.773,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
06.04.2006											100.000,00	13.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361796032
 Número / Number : 116 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		18.013,11	14.782,21	2.075.927,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2013	0,474%	117,183333	92,574833										
27.12.2012	0,515%	131,611111	103,972778	15.266,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.09.2012	0,944%	241,244444	190,583111	27.984,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.06.2012	1,107%	282,900000	223,491000	32.816,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2012	1,700%	425,000000	335,750000	49.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.12.2011	1,826%	466,644444	377,982000	54.130,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.09.2011	1,816%	459,044444	371,826000	53.249,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.06.2011	1,487%	375,880556	304,463250	43.602,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
28.03.2011	1,305%	329,875000	267,198750	38.265,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.12.2010	1,168%	295,244444	239,148000	34.248,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.09.2010	1,032%	260,866667	211,302000	30.260,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
28.06.2010	0,926%	241,788889	195,849000	28.047,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2010	0,996%	243,466667	197,208000	28.242,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
28.12.2009	1,033%	261,119444	214,117944	30.289,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
28.09.2009	1,485%	387,750000	317,955000	44.979,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.06.2009	1,846%	471,755556	386,839556	54.723,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2009	3,309%	799,675000	655,733500	92.762,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
29.12.2008	5,356%	1.398,511111	1.146,779111	162.227,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.09.2008	5,248%	1.341,155556	1.099,747556	155.574,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.06.2008	4,954%	1.266,022222	1.038,138222	146.858,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2008	5,064%	1.266,000000	1.038,120000	146.856,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.12.2007	5,013%	1.281,100000	1.050,502000	148.607,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.09.2007	4,450%	1.137,222222	932,522222	131.917,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.06.2007	4,192%	1.071,288889	878,456889	124.269,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.03.2007	4,004%	989,877778	811,699778	114.825,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
27.12.2006	3,666%	936,866667	796,336667	108.676,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.09.2006	3,283%	838,988889	590,771250	97.322,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
26.06.2006	3,089%	695,025000	713,140556	80.622,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	11.600.000,00	100,00%
06.04.2006											100.000,00	11.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361796040
 Número / Number : 72 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
					Totals	Recovered							Actual
TOTALES Totals		19.498,28	15.992,47	1.391.700,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2013	0,684%	169,100000	133,589000										
27.12.2012	0,725%	185,277778	146,369445	13.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.09.2012	1,154%	294,911111	232,979778	21.233,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2012	1,317%	336,566667	265,887667	24.232,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2012	1,910%	477,500000	377,225000	34.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.12.2011	2,036%	520,311111	421,452000	37.462,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.09.2011	2,026%	512,127778	414,823500	36.873,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.06.2011	1,697%	428,963889	347,460750	30.885,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
28.03.2011	1,515%	362,958333	310,196250	27.573,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.12.2010	1,378%	348,327778	282,145500	25.079,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.09.2010	1,242%	313,950000	254,299500	22.604,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2010	1,136%	296,622222	240,264000	21.356,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2010	1,206%	294,800000	238,788000	21.225,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
28.12.2009	1,243%	314,202778	257,646278	22.622,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
28.09.2009	1,695%	442,583333	362,918333	31.866,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2009	2,056%	525,422222	430,846222	37.830,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2009	3,519%	850,425000	697,348500	61.230,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
29.12.2008	5,566%	1.453,344444	1.191,742444	104.640,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.09.2008	5,458%	1.394,822222	1.143,754222	100.427,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2008	5,164%	1.319,688889	1.082,144889	95.017,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2008	5,274%	1.318,500000	1.081,170000	94.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.12.2007	5,223%	1.334,766667	1.094,508667	96.103,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.09.2007	4,660%	1.190,888889	976,528889	85.744,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2007	4,402%	1.124,955556	922,463556	80.996,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.03.2007	4,214%	1.041,794444	854,271444	75.009,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
27.12.2006	3,876%	990,533333	841,953333	71.318,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.09.2006	3,493%	892,655556	758,757223	64.271,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
26.06.2006	3,299%	742,275000	630,933750	53.443,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.200.000,00	100,00%
06.04.2006											100.000,00	7.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361796057
 Número / Number : 100 Bonos / Bonds
 Divisa / Currency : EUR
 Fecha / Date : 26.03.2013

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		43.216,67	35.346,30	3.688.943,05	632.724,45	632.724,45	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.12.2012	4,225%	1.079,722222	852,980555	107.972,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.09.2012	4,654%	1.189,355556	939,590889	118.935,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2012	4,817%	1.231,011111	972,498778	123.101,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.03.2012	5,410%	1.352,500000	1.068,475000	135.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.12.2011	5,536%	1.414,755556	1.145,952000	141.475,56	0,00	397.821,67	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.09.2011	5,526%	1.396,850000	1.131,448500	0,00	139.685,00	397.821,67	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.06.2011	5,197%	1.313,686111	1.064,085750	0,00	131.368,61	258.136,67	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
28.03.2011	5,015%	1.267,880556	1.026,821250	0,00	126.768,06	126.768,06	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.12.2010	4,878%	1.233,050000	998,770500	123.305,00	0,00	119.867,22	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.09.2010	4,742%	1.198,672222	970,924500	0,00	119.867,22	119.867,22	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2010	4,636%	1.210,511111	980,514000	121.051,11	0,00	115.035,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.03.2010	4,706%	1.150,355556	931,788000	0,00	115.035,56	115.035,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
28.12.2009	4,743%	1.198,925000	983,118500	119.892,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
28.09.2009	5,195%	1.356,472222	1.112,307222	135.647,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2009	5,556%	1.419,866667	1.164,290667	141.986,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.03.2009	7,019%	1.696,258333	1.390,931833	169.625,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
29.12.2008	9,066%	2.367,233333	1.941,131333	236.723,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.09.2008	8,958%	2.289,266667	1.877,198667	228.926,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2008	8,864%	2.214,133333	1.815,589333	221.413,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.03.2008	8,774%	2.193,500000	1.798,670000	219.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.12.2007	8,723%	2.229,211111	1.827,953111	222.921,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.09.2007	8,160%	2.085,333333	1.709,973333	208.533,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2007	7,902%	2.019,400000	1.655,908000	201.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.03.2007	7,714%	1.907,072222	1.563,799222	190.707,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
27.12.2006	7,376%	1.884,977778	1.602,231111	188.497,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.09.2006	6,993%	1.787,100000	1.519,035000	178.710,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
26.06.2006	6,799%	1.529,775000	1.300,308750	152.977,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	10.000.000,00	100,00%
06.04.2006											100.000,00	10.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1. Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2012	Serie A2	Aa1(sf)	Aa2(sf)		
Jun 2012	Serie A2			AAAsf	AA-sf
	Serie B			AAsf	AA-sf
Jul 2012	Serie A2	Aa2(sf)	A3(sf)		
Nov 2012	Serie A2	A3(sf)	Baa1 (sf)		
	Serie B	A3(sf)	Baa1 (sf)		
	Serie D	B3(sf)	Caa1 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes.

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de	
			Moody's (*)	Fitch (*)
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	May 2012	A3 / P-2	
Banco Cooperativo Español, S.A.	Agencia de Pagos de los Bonos	May 2012	Baa1/P-2	
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2012		BBB+ / F2
Banco Cooperativo Español, S.A.	Agencia de Pagos de los Bonos	Jun 2012		BBB / F3

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

A) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,68%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,29%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	5,41%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,61%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,05%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,76%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,70%
Pagador		1,81%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,44%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	10.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	10.000.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

B) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

C) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de diciembre de 2043 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A1											
SERIE A1 AMORTIZADA (27/12/2005)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,04	6,16	5,44	4,84	4,35	3,93	3,58	3,28	
	fecha		08/01/2020	20/02/2019	02/06/2018	29/10/2017	01/05/2017	30/11/2016	24/07/2016	04/04/2016	
	Amortización Final	años	16,51	15,26	14,01	12,76	11,76	10,76	10,01	9,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,70	5,87	5,15	4,56	4,10	3,69	3,34	3,06	
	fecha		04/09/2019	08/11/2018	16/02/2018	17/07/2017	29/01/2017	04/09/2016	27/04/2016	16/01/2016	
	Amortización Final	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,48	16,26	15,01	13,74	12,60	11,64	10,80	10,01	
	fecha		13/06/2030	26/03/2029	25/12/2027	20/09/2026	30/07/2025	14/08/2024	10/10/2023	27/12/2022	
	Amortización Final	años	18,51	17,26	16,01	15,01	13,76	12,51	11,76	11,01	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
	fecha		26/12/2024	26/12/2023	26/09/2022	26/09/2021	26/12/2020	26/03/2020	26/06/2019	26/12/2018	
	Amortización Final	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,70	18,54	17,37	16,24	15,13	14,03	13,01	12,11	
	fecha		01/09/2032	06/07/2031	07/05/2030	21/03/2029	09/02/2028	03/01/2027	26/12/2025	02/02/2025	
	Amortización Final	años	21,01	20,01	19,01	18,01	16,76	15,76	14,76	13,76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
	fecha		26/12/2024	26/12/2023	26/09/2022	26/09/2021	26/12/2020	26/03/2020	26/06/2019	26/12/2018	
	Amortización Final	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	22,24	21,62	20,89	20,04	19,10	18,16	17,22	16,27	
	fecha		18/03/2035	03/08/2034	10/11/2033	03/01/2033	28/01/2032	19/02/2031	11/03/2030	31/03/2029	
	Amortización Final	años	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
	fecha		26/12/2024	26/12/2023	26/09/2022	26/09/2021	26/12/2020	26/03/2020	26/06/2019	26/12/2018	
	Amortización Final	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	
	fecha		26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	26/09/2040	
	Amortización Final	años	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	27,77	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	
	fecha		26/12/2024	26/12/2023	26/09/2022	26/09/2021	26/12/2020	26/03/2020	26/06/2019	26/12/2018	
	Amortización Final	años	12,01	11,01	9,76	8,76	8,01	7,25	6,50	6,00	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.143	0031	338.828	0061	4.302	0091	373.582	0121	7.093	0151	800.013
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.143	0050	338.828	0080	4.302	0110	373.582	0140	7.093	0170	800.013

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-160	0206	-1.535
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-19.166	0210	-19.914
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.428	0211	-12.531
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-461.185	0212	-426.431
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	338.828	0214	373.582
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,29	0215	3,15

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	200	0710	56	0720	23	0730	79	0740	17.120	0750	17.232
De 1 a 3 meses	0701	154	0711	146	0721	63	0731	209	0741	14.490	0751	14.727
De 3 a 6 meses	0703	55	0713	99	0723	50	0733	149	0743	4.911	0753	5.069
De 6 a 9 meses	0704	29	0714	82	0724	39	0734	121	0744	2.199	0754	2.324
De 9 a 12 meses	0705	26	0715	139	0725	64	0735	203	0745	2.532	0755	2.740
De 12 meses a 2 años	0706	48	0716	372	0726	187	0736	559	0746	4.035	0756	4.602
Más de 2 años	0708	51	0718	551	0728	470	0738	1.021	0748	3.430	0758	4.458
Total	0709	563	0719	1.445	0729	896	0739	2.341	0749	48.717	0759	51.152

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	200	0782	56	0792	23	0802	79	0812	17.120	0822	17.232	0832	40.571			0842	42,47
De 1 a 3 meses	0773	154	0783	146	0793	63	0803	209	0813	14.490	0823	14.727	0833	33.869			0843	43,48
De 3 a 6 meses	0774	55	0784	99	0794	50	0804	149	0814	4.911	0824	5.069	0834	11.676	1854	11.676	0844	43,41
De 6 a 9 meses	0775	29	0785	82	0795	39	0805	121	0815	2.199	0825	2.324	0835	5.746	1855	5.746	0845	40,45
De 9 a 12 meses	0776	26	0786	139	0796	64	0806	203	0816	2.532	0826	2.740	0836	5.753	1856	5.753	0846	47,63
De 12 meses a 2 años	0777	48	0787	372	0797	187	0807	559	0817	4.035	0827	4.602	0837	10.094	1857	10.094	0847	45,59
Más de 2 años	0778	51	0788	551	0798	470	0808	1.021	0818	3.430	0828	4.458	0838	9.503	1858	9.503	0848	46,91
Total	0779	563	0789	1.445	0799	896	0809	2.341	0819	48.717	0829	51.152	0839	117.212			0849	43,64

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	6,46	0869	0,50	0887	0,05	0905	4,71	0923	0,41	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	12	1310	165	1320	12	1330	176	1340	13	1350	36
Entre 1 y 2 años	1301	23	1311	364	1321	11	1331	123	1341	18	1351	248
Entre 2 y 3 años	1302	50	1312	896	1322	24	1332	540	1342	7	1352	261
Entre 3 y 5 años	1303	42	1313	871	1323	77	1333	2.127	1343	22	1353	633
Entre 5 y 10 años	1304	433	1314	25.332	1324	449	1334	28.605	1344	241	1354	14.422
Superior a 10 años	1305	3.583	1315	311.200	1325	3.729	1335	342.011	1345	6.792	1355	784.413
Total	1306	4.143	1316	338.828	1326	4.302	1336	373.582	1346	7.093	1356	800.013
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,85			1327	17,66			1347	22,81		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 03/04/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,80	0632	6,80	0634	1,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 03/04/2006			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0361796008	BONOA1									1.000	100	100.000	1,14
ES0361796016	BONOA2	6.680	45	302.196	7,90	6.680	51	337.689	8,69	6.680	100	668.000	12,01
ES0361796024	BONOSB	132	100	13.200	18,49	132	100	13.200	19,79	132	100	13.200	17,20
ES0361796032	BONOSC	116	100	11.600	20,20	116	100	11.600	21,36	116	100	11.600	17,20
ES0361796040	BONOSD	72	100	7.200	19,88	72	100	7.200	21,08	72	100	7.200	17,20
ES0361796057	BONOSE	100	100	10.000	27,52	100	100	10.000	26,02	100	100	10.000	17,87
Total		8006	7.100	8025	344.196	8045	7.100	8065	379.689	8085	8.100	8105	810.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0361796016	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,15		0,33		360		5		13		0		302.196		0		302.196			
ES0361796024	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,19		0,37		360		5		1		0		13.200		0		13.200			
ES0361796032	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,29		0,47		360		5		1		0		11.600		0		11.600			
ES0361796040	BONOSD	S		Euribor 03 meses		0,50		0,68		360		5		1		0		7.200		0		7.200			
ES0361796057	BONOSE	S		Euribor 03 meses		4,00		4,18		360		5		6		0		10.000		0		10.000			
Total														9228	22	9105		9085	344.196	9095		9115	344.196	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012								Situación cierre anual anterior 31/12/2011							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0361796008	BONOA1	26-09-2007		0		100.000		0		1.407		0		100.000		0		1.407
ES0361796016	BONOA2	26-12-2043		35.493		365.804		3.085		88.119		34.893		330.311		5.307		85.034
ES0361796024	BONOSB	26-12-2043		0		0		129		2.272		0		0		202		2.143
ES0361796032	BONOSC	26-12-2043		0		0		125		2.076		0		0		190		1.951
ES0361796040	BONOSD	26-12-2043		0		0		93		1.392		0		0		133		1.295
ES0361796057	BONOSE	26-12-2043		0		0		486		4.322		0		0		539		3.836
Total			7305	35.493	7315	465.804	7325	3.918	7335	99.588	7345	34.893	7355	430.311	7365	6.371	7375	95.670

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0361796016	BONOA2	08-06-2012	FCH	AA-sf	AAA	AAA
ES0361796016	BONOA2	23-11-2012	MDY	Baa1sf	Aa1sf	Aaa
ES0361796024	BONOSB	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA	AA
ES0361796024	BONOSB	23-11-2012	MDY	Baa1sf	A3sf	Aa2
ES0361796032	BONOSC	03-04-2006	FCH	A	A	A
ES0361796032	BONOSC	15-06-2011	MDY	Ba1sf	Ba1sf	A2
ES0361796040	BONOSD	06-08-2010	FCH	BB+	BB+	BBB+
ES0361796040	BONOSD	23-11-2012	MDY	Caa1sf	B3sf	Baa3
ES0361796057	BONOSE	03-04-2006	FCH	CC	CC	CC
ES0361796057	BONOSE	15-06-2011	MDY	Csf	Csf	Ca

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	10.000	1010	10.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,95	1020	2,68
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,63	1040	0,96
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	87,80	1120	88,94
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	12.907	0200	8.254	0300	3,87	0400	2,24	1120	4,02		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	12.907	0220	8.254	0320	3,87	0420	2,24	1140	4,02	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	5.443	0230	4.994	0330	1,61	0430	1,34	1050	1,61		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	5.443	0250	4.994	0350	1,61	0450	1,34	1200	1,61	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526	0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523	0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5.2.2 Amortización Bonos de la Clase A. Primero se amotiza la Serie A1 hasta su totalidad y luego la Serie A2. Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad o, en su caso, el reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Dudosos acumulado desde la fecha de constitución del Fondo fuera superior al 15,00% del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez se aplicará a la amortización de la Serie A1 o, en su caso, al reembolso del principal dispuesto de la Línea de Liquidez y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 o, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, al principal pendiente de reembolsar de la Línea de Liquidez y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5.3 Amortización Bonos de la Serie B. Se procederá a la amortización de la Serie B aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad cuando se cumplan las circunstancias siguientes: i) el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,30% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5.3 Amortización Bonos de la Serie C. Se procederá a la amortización de la Serie C aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad cuando se cumplan las circunstancias siguientes: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,90% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5.3 Amortización Bonos de la Serie D. Se procederá a la amortización de la Serie D aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad cuando se cumplan las circunstancias siguientes: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D y, en su caso y con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Final de la Serie A1, del principal pendiente de reembolso de la Línea de Liquidez, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5.3 Además para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.6 Amortización Bonos de la Serie E. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Postergamiento intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y, en su caso, de la Línea de Liquidez, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series C y D.
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Postergamiento intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), de la Serie B y, en su caso, de la Línea de Liquidez, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.
Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Postergamiento intereses devengados de los Bonos de la Serie D. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), de la Serie B, de la Serie C y, en su caso, de la Línea de Liquidez, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor que al ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

Fondo de Reserva Requerido será la menor de las cantidades siguientes: (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial 10.000.000 euros (ii) La cantidad mayor entre: a) El importe que resulte de aplicar el 2,50% sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) El importe de 5.000.000 euros

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos, fuera igual o inferior a 0,60%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	263	0426	25.971	0452	273	0478	28.687	0504	441	0530	58.884
Aragón	0401	14	0427	1.938	0453	14	0479	2.057	0505	27	0531	3.903
Asturias	0402	13	0428	855	0454	14	0480	990	0506	22	0532	1.856
Baleares	0403	163	0429	19.478	0455	170	0481	22.011	0507	285	0533	46.617
Canarias	0404	183	0430	15.597	0456	192	0482	17.266	0508	295	0534	35.536
Cantabria	0405	3	0431	305	0457	3	0483	319	0509	8	0535	1.182
Castilla-León	0406	88	0432	8.567	0458	93	0484	9.873	0510	149	0536	20.341
Castilla La Mancha	0407	92	0433	7.652	0459	94	0485	8.224	0511	160	0537	17.011
Cataluña	0408	269	0434	28.727	0460	277	0486	31.498	0512	494	0538	69.323
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	9	0436	865	0462	9	0488	935	0514	18	0540	2.466
Galicia	0411	101	0437	7.293	0463	102	0489	8.028	0515	144	0541	14.119
Madrid	0412	301	0438	35.043	0464	311	0490	37.967	0516	545	0542	82.616
Meilla	0413	1	0439	88	0465	1	0491	93	0517	2	0543	272
Murcia	0414	83	0440	6.490	0466	86	0492	7.089	0518	140	0544	14.220
Navarra	0415	196	0441	14.502	0467	204	0493	15.805	0519	317	0545	32.644
La Rioja	0416	28	0442	1.765	0468	32	0494	2.122	0520	44	0546	4.541
Comunidad Valenciana	0417	2.287	0443	159.683	0469	2.375	0495	176.048	0521	3.921	0547	385.583
País Vasco	0418	49	0444	4.009	0470	52	0496	4.570	0522	81	0548	8.899
Total España	0419	4.143	0445	338.828	0471	4.302	0497	373.582	0523	7.093	0549	800.013
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.143	0450	338.828	0475	4.302	0501	373.582	0527	7.093	0553	800.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 03/04/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	4.143	0577	338.828	0583	338.828	0600	4.302	0606	373.582	0611	373.582	0620	7.093	0626	800.013	0631	800.013
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.143			0588	338.828	0605	4.302			0616	373.582	0625	7.093			0636	800.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.623	1110	89.470	1120	1.456	1130	82.194	1140	961	1150	64.987
40% - 60%	1101	1.762	1111	166.474	1121	1.821	1131	175.712	1141	2.033	1151	215.419
60% - 80%	1102	697	1112	75.392	1122	921	1132	102.883	1142	3.460	1152	434.437
80% - 100%	1103	61	1113	7.492	1123	104	1133	12.793	1143	639	1153	85.170
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.143	1118	338.828	1128	4.302	1138	373.582	1148	7.093	1158	800.013
Media ponderada (%)			1119	49,73			1139	51,99			1159	64,29

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5							
Denominación del Fondo: MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS							
Denominación del compartimento:							
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.							
Estados agregados: No							
Periodo: 2º Semestre							
Ejercicio: 2012							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4		110		1,06		1,79	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	4.139		338.718		0,95		2,22	
TOTAL								
Total	1405	4.143	1415	338.828	1425	0,95	1435	2,22

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	197	1522	19.071	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.042	1523	96.078	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.582	1524	128.964	1545	446	1566	39.889	1587	3	1608	577
2,5% - 2,99%	1504	1.015	1525	75.067	1546	1.840	1567	168.538	1588	599	1609	83.214
3% - 3,49%	1505	289	1526	18.483	1547	1.790	1568	149.676	1589	3.429	1610	403.205
3,5% - 3,99%	1506	14	1527	1.001	1548	219	1569	15.207	1590	2.619	1611	273.849
4% - 4,49%	1507	3	1528	123	1549	6	1570	229	1591	422	1612	38.087
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	1	1571	43	1592	18	1613	994
5% - 5,49%	1509	1	1530	41	1551	0	1572	0	1593	1	1614	11
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	1	1615	53
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	1	1616	23
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.143	1541	338.828	1562	4.302	1583	373.582	1604	7.093	1625	800.013
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,68			9584	2,56			1626	3,40
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,05			9585	1,60			1627	2,99

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/04/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,26			2030	1,22			2060	0,73		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 03/04/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	7.100	3060	344.196	3110	344.196	3170	8.100	3230	810.000	3250	810.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	7.100			3160	344.196	3220	8.100			3300	810.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de MBS BANCAJA 3 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 67 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.